

LA VOZ

DIARIO REPUBLICANO



EN LA ESCUELA DE LA CALLE SARAVIA.—Interesante exposición de trabajos escolares de los alumnos normalistas y niños de la graduada aneja, inaugurada anoche.

PLAZA DE TOROS

Ideal Cinema
(Empresa Guerrero).

Función para hoy sábado 4 de julio de 1931. Cinematógrafo. Diez y media noche. KOKO EN POLVOS MARAVILLOSOS, dibujos Paramount. Estreno: EL SALVADOR DE LA PATRIA, serie en 5 jornadas. Hoy primera y segunda partes de la primera jornada. Gracioso reestreno: ¡AY, MI MADRE! en seis partes, por Harold Lloyd (Gafitas).

Silla, 1,00 peseta. Medias entradas para niños, 0,50. General, 0,10.

Mañana domingo: LA LEGION DE LOS CONDENADOS, por Gary Cooper y Fay Wray.

PARQUE RECREATIVO

(Local de verano)

Empresa A. Cabrera. Teléfono 1-7-5-0

Temporada de cine sonoro. Hoy sábado 4 de julio a las diez y tres cuartos de la noche. TENORIO DE ALDEA, cómica en dos partes. LA VUELTA AL MUNDO EN UN CUARTO DE HORA. Unico día de proyección de la película totalmente en español: EL VALIENTE, por Juan Torená, Angelita Benítez y Carlos Villarias. Sillas, 1,25. Gradas, 0,30. Mañana domingo a las siete y media. Cine popular. Colosal programa a precios populares. A las diez y tres cuartos. ¿HOMBRES O DIABLOS?.. Película sonora, por Mirna Loy y Warner Baxter.

SALON SAN LORENZO

(Local de verano)

EMPRESA A. CABRERA

Compañía de comedias dramáticas del eminente primer actor Manuel R. Arroyo. Hoy sábado, debut de la compañía con LA PERULERA, tres actos, original de Muñoz Seca y Pérez Fernández. Sillas, 1,00. Gradas, 0,30. A las siete y media. Cine popular. LA DAMA MISTERIOSA y el MUCHACHO DE SOBORA, por Ton Tyler, Chispita y Viviales. Silla, 0,10. Gradas, 0,05. Mañana a las siete y media. DIEGO CORRIENTES, A las diez y media, por la compañía: LA EDUCACION DE LOS PADRES.

Cine Alkazar de Verano

Situado en el local del tenis (calle Pi y Margall). A diez pasos de los Jardines de la Agricultura y a veinte del Gran Capitán.

Programa sonoro para hoy sábado 4 de julio de 1931. A las diez y media. La graciosa película en dibujos Selección Cines LA FLAUTA ENCANTADA y ESTRENO de la producción U. F. A. RAPSODIA HUNGARA, por Dita Parlo y Sil Dagover. Silla, 1,25.

Bar y Restaurant

- de -

"ESPAÑA Y FRANCIA"

Tomasa Arenas

VIUDA DE GONZÁLEZ

++

SERVICIO ESMERADO A LA CARTA

Comidas a 4 pesetas

SE SIRVEN BANQUETES DENTRO
Y FUERA DE LA POBLACIÓN.

Almuerzos económicos a 3 y 4 pesetas

Gran Capitán 4 y 6 - Teléfono 18-19

GRAN RESTAURANT

DE

HIJO DE MIGUEL GOMEZ

Marqués de Boil, 5 * Tel. 25-08

PLATO DEL DIA PARA HOY 4

Huevos a la Moreña

No dejen de visitar el "BAR PLATA"

Restaurant "LOS LUISES"

ANTONIO SALAMANCA

San Nicolás, 4

Teléfono 1036

Servicio esmerado a la carta y per cubiertas

ANUNCIOS ECONOMICOS

Δ DIEZ CENTIMOS LINEA SIN LIMITACION

Los suscriptores de "LA VOZ" encontrarán para esta clase de publicidad, una bonificación de un 20 por 100 que ofrece la Administración como descuento. Por cada inserción se abonarán también 15 céntimos por el impuesto del Timbre. Pago anticipado.

Compras y ventas

SE VENDE camión Chevrolet, coche Fiat, gasógeno para soldadura autógena, grada de muelles, desgranadora de maíz y dos pestañadoras rápidas. Dirigirse a Conservas Ortiz, Villafanca.

SE VENDE estantería de espejos y mostrador con sus piedras de mármol propio para bar, cinco veladores con sus piedras y un grifo de cerveza. Verlo y razón: Cementerio de la Magdalena, 9.

VENDO sombreros de paja desde 1 peseta. Limpio gratis el viejo a quien compre uno nuevo. Arreglo sombreros por viejos que estén. Sombreros Padiella Crespo (Tendillas) Teléfono.

Arrendamientos

DESDE el día y en 70 pesetas mensuales se alquila piso bajo independiente en Zamorano, 1.

MAGNIFICA casa, arriéndose o vende en el barrio de la Catedral, de dos plantas con 25 amplias habitaciones, varios patios, graneros, cuerdas, garage y hermoso jardín con dos pajas de agua. Dirigirse a Judería, 8, de once y una.

Subarriendo piso moderno en la Huerta de San Pablo; hermosos jardines. Por poco precio. Razón: Almacenes Hierro Aragón.

ARRENDAMIENTO se hace desde el día de un piso principal con instalación de agua y luz en el Paseo de la Victoria, 67. Para tratar Jesús María, 1.

ARRENDAMIENTO, se hace de un local muy amplio con tres cierres metálicos en la calle de Jesús María núm. 1 al lado de la plaza de la República y de un piso bajo pequeño en la calle Eduardo Dato, 11, para tratar en la calle de Jesús María, 1, piso principal derecha.

Varios

ALMONEDA urgente. Armario de luna, tocador, lavabo, mesilla de noche, etc. Jesús María, 2, primero.

PERTOS AGRICOLAS. Academia preparatoria. Unica que lleva ingresados 150 alumnos. Profesorado técnico. Internado. Pidan reglamentos, García Lovera, 7. Córdoba. Exámenes septiembre.

CONTABLE mecanógrafo práctico correspondencia, conductor automóviles. Ofrecese tardes; modestas pretensiones. Informarán: Administración de LA VOZ.

PROFESORA: Daría clases de francés, música, pintura, labores y preparación de Carreras. Razón en esta Administración.

CORREOS, TELEGRAFOS. Reformado ingreso categoría oficiales. Próximas convocatorias. Preparación completa competente profesorado. Academia García Lovera, 7. Córdoba.

Informaciones de la mañana

CONTESTANDO A UNA INSIDIA

El periódico de la plaza de la República, publicó el pasado sábado día 27 uno de los artículos que en serie y siguiendo su táctica viene dedicando para difamar a cuantos pertenecen al Partido Republicano Autónomo, en el que acumulaba sobre el señor Guerra Lozano un espíritu ruín de venganza contra el pueblo de Obejo, por las censuras que hubiera podido dirigirle en un mitin algún exaltado orador de aquel pueblo venganza que según *piadosamente* indicaba el aludido periódico, se traducía en entorpecer y dilatar la concesión del crédito para la construcción de la carretera.

De la veracidad de las afirmaciones hechas en aquel artículo pueden juzgar nuestros lectores por el documento que a continuación transcribimos:

"En la ciudad de Córdoba a tres de julio de mil novecientos treinta y uno, en el despacho oficial del señor Presidente de la Excmo. Diputación se reunieron el que ocupa este cargo don José Guerra Lozano; don Eusebio Barrios Herruzo, alcalde de Obejo, y don Sebastián Ruiz Corlado, propietario del mismo pueblo; don José Jiménez de la Cruz, ingeniero director de la Sección de vías y obras; don Jerónimo Martín Peñasco, ingeniero encargado de las obras del camino vecinal "De Obejo a su estación", y don Joaquín de Velasco y Natera, Asesor jurídico de la mencionada Corporación provincial.

Por el señor Guerra Lozano se manifestó que había citado a los señores Alcalde y secretario del Ayuntamiento de Obejo al objeto de aclarar lo que haya de cierto en las manifestaciones contenidas en un suelto publicado recientemente en el periódico "Política", de las que parece desprenderse que por la presidencia de la Diputación se ponen dificultades para la concesión de un adelanto de fondos para la construcción del referido camino vecinal, y en el deseo del señor presidente de que quede claramente determinada su actuación en el asunto y cada cual soporte las responsabilidades derivadas de su intervención, requirió a los señores ingenieros presentes para que hicieran historia de lo ocurrido.

Don Ramón Martín Ueñasco, como encargado de la construcción de la referida vía, hace constar que como medio de solucionar la carencia de fondos en que se encontraba el Ayuntamiento y para remediar en lo posible la aguda crisis obrera, aconsejó a los miembros de la Comisión gestora que por entonces estaba hecho cargo de la administración municipal de Obejo que solicitaran la concesión del aludido adelanto de fondos por el importe de un kilómetro de dicho camino, para lo que habían de ofrecer la garantía personal, a falta de otras, de varios vecinos de la localidad, de reconocida solvencia; que así se efectuó ofreciendo las firmas de seis vecinos del pueblo; y cuando estaba en tramitación, sin la menor demora el expediente respectivo al adelanto, se presentaron varios de los fiadores, manifestando ante el señor Guerra Lozano que por haber cambiado la Comisión gestora y haberse constituido el Ayuntamiento, retiraban su prometida garantía por haberla prometido exclusivamente en consideración a las personas que formaban dicha Comisión gestora.

Ante lo sucedido, y para evitar la posible repetición, el mismo señor propuso al alcalde y algún funcionario del Municipio que le acompañaba, la conveniencia de formular nueva petición del adelanto a la que acompañaría un escrito en que los vecinos que hubieran de ofrecer su garantía lo hicieran así constar sobre sus firmas. Que así se ha hecho mediante certificación del acuerdo adoptado por el Ayuntamiento de Obejo en sesión extraordinaria del día veinte y cinco de junio próximo pasado, a la que se acompaña escrito de tres vecinos de la localidad que ofrecen su garantía, cuyo escrito llevan también fecha del mismo día veinte y cinco de junio.

El señor Guerra Lozano manifiesta que recuerda perfectamente todo lo expuesto por el señor Martín Peñasco y muy especialmente que al presentar el Alcalde de Obejo el certificado y escrito de que se ha hecho mención, hubo de prometerles que de ello daría cuenta a la Comisión gestora en la primera sesión que se celebrase, lo que aún

no ha podido tener efecto por haberse verificado la última el día veinte y tres del referido mes de junio, y no haberse celebrado aún ninguna otra, por lo que es evidente que en nada ha faltado a su promesa y que si alguna demora ha sufrido el asunto, únicamente se debe a la retirada de la garantía primeramente ofrecida.

El señor Alcalde de Obejo hace constar que todo lo que hasta ahora expuesto por el señor Martín Peñasco y por el señor Presidente de la Diputación es rigurosamente exacto, por lo que él es completamente ajeno al suelto periodístico de que ha hecho mención y que su único desecho como el de todo el pueblo de Obejo es ver terminado el camino lo antes posible y poder dar solución a la crisis de trabajo que en el mismo se atraviesa, a cuyas manifestaciones se adhirió el señor don Sebastián Ruiz Corlado.

El señor presidente interviene para manifestar que su propósito es el de cooperar a la pronta terminación del camino vecinal de que se trata, para lo que asesorado por los técnicos de la Corporación, se está tramitando al mismo tiempo que la concesión del adelanto, y por haber terminado el plazo de ejecución de las obras la incautación de las mismas que permiten las disposiciones legales vigentes, con lo que sobre la prontitud en su ejecución se conseguirá un manifiesto ahorro para el Ayuntamiento, que sólo tendrá que contribuir con la diferencia entre el tipo de subasta y el importe de la subvención y anticipo que la Diputación otorga.

Leídas las manifestaciones que preceden, sus autores se ratifican en ellas firmando en prueba de conformidad todos los presentes.

José Guerra Lozano, Eusebio Barrios Herruzo, Sebastián Ruiz Corlado, José Jiménez de la Cruz, Jerónimo Martín Peñasco, Joaquín de Velasco y Natera.

X

Por nuestra parte, no queremos hacer comentario alguno para juzgar la actitud de los que así se conducen en el ejercicio de la augusta misión que a la prensa corresponde, dejando que cada lector haga el que crea más apropiado.

ALTO: La casa más surtida y que más barato vende las medias calcetines y camisetitas, es EL METRO o cualquiera de sus tres Sucursales

EN LA AUDIENCIA

Resultados del escrutinio general de las elecciones en la provincia

La labor de la Junta Provincial del Censo Ayer continuó sus tareas la Junta provincial del Censo, para el escrutinio general de las pasadas elecciones.

Presidió la Mesa el señor Escribano Codina, figurando como vocales don Eduardo López de Rozas, don Manuel Guerrero Aguilar, don Juan de la Cuesta Casti, don Francisco Amián Gómez, don Francisco Belmonte y González Abreu, don Rodrigo Barasona Fernández de Mesa, don Antonio Ruiz Diéguez, don Manuel Ortiz Egea, don Manuel Sánchez Arco, don Francisco Tarradas Nogareda y don Perfecto García Conejero. Secretario el señor López y López.

Como en las sesiones del día anterior no se registró protesta ni incidente alguno.

Terminó el recuento a las siete de la tarde, quedando firmadas las actas correspondientes por la Junta del Censo.

Resultado de las elecciones en la provincia

Ayer dimos cuenta del resultado de la elección en Córdoba, donde se han emitido 17.636 sufragios.

En la provincia el número de votantes se elevó a 109.746, siendo por tanto necesarios para poder ser proclamado reunir 21.949 sufragios.

He aquí el resultado del escrutinio general:

CANDIDATOS ELECTOS	VOTOS
Don Juan Díaz del Moral	71.626
" Juan Morán Bayo	57.610
" Francisco Azorín Izquierdo.	56.115
" Wenceslao Carrillo	55.556
" Martín Sanz Díez	54.562
" Gabriel Morón	53.696
" Vicente Hernández Rizo....	50.358
" Francisco Zafra Contreras.	49.129
" Ramón Carreras Pons ...	40.584
" Antonio Jaén Morente ...	40.178
Además obtuvieron sufragios:	
Don José Luna Gañán	36.972
" Rafael Delgado Benítez ...	36.830
" Manuel Ruiz Maya	32.224
" Rafael Sánchez Guerra ...	31.869
" Ramón Rubio Vicente	31.595
" Blas Infante Pérez	26.607
" José Medina Togores	14.768
" José Gallegos Rocafull	14.614
" Manuel Hilario Ayuso	9.235
" Fernández Castillejo	2.988
" Antonio Porras Márquez ...	8.797
" Manuel Adame Misa	5.421
" José Bullejos Sánchez	4.750
" Diego López Cubero	4.305
" Laudalino Moreno	3.611

Obtuvieron además sufragios don José Sánchez Guerra, don Ramón Franco, don Alfonso Porras Rubio, señorita Victoria Kent, don Alejandro Lerroux, don Fernando de los Ríos, Casanellas, Rada, Caballero y otros.

Quedan por tanto proclamados diputados electos los ya citados señores que figuran con negrita en esta relación.

El general Sanjurjo pasó ayer para Madrid

Procedente de Sevilla pasó ayer por Córdoba en automóvil, el director general de la Guardia civil, don José Sanjurjo Sacanell, que fué comisionado por el Gobierno provisional de la República para resolver la cuestión social de Andalucía.

La noticia del paso del general Sanjurjo sólo la conocían el coronel del 18.º tercio de la Guardia civil y los primeros jefes de las comandancias de Caballería e Infantería, que salieron a la carretera general para cumplimentarle.

Según nuestros informes el director general de la Guardia civil, perfectamente informado de cuanto ocurre en el campo andaluz y en las ciudades, expondrá la situación ante el Gobierno para la adopción de las medidas que estime pertinentes.

La estancia en nuestra capital del general Sanjurjo fué brevísima, pues a los pocos momentos de su llegada continuó el viaje a Madrid.

Los conflictos obreros

El gobernador civil recibió anoche a los representantes de la prensa diaria y les manifestó que se ocupaba con gran interés de la resolución de los conflictos obreros pendientes, para lo cual había celebrado nuevas reuniones con patronos y representantes de los obreros, para buscar fórmulas de concordia que dieran fin a la situación angustiosa porque atravesamos.

Dijo el señor González Andía, con relación a la huelga de oficiales peluqueros y barberos, que había sido designado árbitro para la resolución del pleito el inspector del Trabajo don Emilio Iznardi, el cual ha sido encargado de dictar un laudo que tendrá carácter ejecutivo para ambas partes.

En el conflicto de metalúrgicos también actuará como árbitro el referido señor Iznardi y para el pleito de los herreros, será designado árbitro un abogado cordobés de gran prestigio.

También se reunieron en el despacho de la primera autoridad civil de la provincia el Presidente de la Hermandad de Labradores don Manuel Guerrero, el de la Asociación de Arrendatarios agricultores y pequeños propietarios de la provincia de Córdoba y la representación del Sindicato de Campesinos, para solucionar la situación en que se hallan con motivo de la denuncia que hicieron del pacto de trabajo concertado hace unos días y en el que intervino el jurado mixto.

Manifestó el gobernador que había recibido instrucciones del ministro de Trabajo y en virtud de ellas, creía posible que el pacto aprobado sufra alguna modificación por cuanto el señor Largo Caballero sostiene el criterio de que como los jurados mixtos sólo tienen carácter provisional, sus fallos pueden ser apelados cuando una de las partes se crea perjudicada, como en este caso ocurre con un sector importante obrero, como los del Sindicato de Campesinos.

Hoy por la mañana a las once se celebrará una nueva reunión en el despacho del gobernador a la que asistirán, para lograr llegar a un acuerdo definitivo, además de los representantes de los organismos antes citados, una representación de la Cámara Oficial Agrícola.

Esperamos de todos, que el buen criterio se imponga y acabe de una vez una situación angustiosa que sólo conduce a la ruina de Andalucía y al desasosiego en millares de hogares humildes.

Según versiones de la Federación provincial de campesinos el paro se extiende no sólo a los pueblos que constituyen la Federación, sino a otros, como Villafranca, El Carpio, Villa del Río y otros.

Enfermos del

ESTÓMAGO

después de muchos años de sufrimientos se han curado en poco tiempo con el famoso

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

(STOMALIX)

Ensáyese un frasco y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curándose a seguir con su uso.

Venta: Principales farmacias del mundo.



INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Lerroux en otras declaraciones dice que su partido apoyará cualquier Gobierno que se forme, siempre que sirva los intereses de la República

El Fiscal de la República se querrela contra los que han calumniado

Madrid, 4 (1,30 m.).—El Fiscal de la República señor Elola ha publicado una nota en la que dice que al conocer los conceptos calumniosos que se le han dirigido a él y a otras personalidades por los elementos de Lugo derrotados en las elecciones constituyentes atribuyéndoles represalias por caciquismo, ha ordenado al fiscal de la Audiencia provincial de aquella provincia interponga contra cada uno de los firmantes del manifiesto las oportunas querrelas criminales a fin de que comprueben sus afirmaciones acerca de irregularidades electorales que se dicen cometidas.

Agrega además que las Cortes Constituyentes dictarán el fallo inapelable respecto a las actas de los diputados por Lugo.

La preocupación la constituye ahora la elección de Presidente de la República durante el funcionamiento de las Cortes

Madrid, 4 (2,15 m.).—En vísperas de reunirse las Cortes Constituyentes comienza a preocupar la cuestión de la elección del primer presidente de la República.

Es motivo de preocupación la ausencia de este poder durante los debates parlamentarios, porque puede ponerse en peligro al Gobierno, y en ese caso se pregunta la opinión a quién harían entrega del poder.

Se ha lanzado la idea de elegir presidente de la República, como caso excepcional en la sesión de apertura de la Asamblea después de aprobarse las actas y queden las Cortes legalmente constituidas.

Se supone que en uno de los próximos Consejos se ocuparán los ministros de este importante extremo.

El diputado que ha sacado más votos

Madrid, 4 (2,15 m.).—El diputado que ha obtenido mayor número de votos en toda España ha sido don Narciso Vázquez Lamo por Badajoz.

Ha llegado a sumar 134.664 votos, cifra jamás alcanzada por nadie.

Franco mejora

Madrid, 4 (2,15 m.).—Se encuentra muy mejorado de las lesiones que sufrió el comandante Franco, al que hoy se le ha levantado el vendaje.

Funcionario fallecido

Madrid, 4 (2,30 m.).—Esta mañana ha fallecido don Manuel Muñoz, Jefe de Registros del Banco de España, bibliotecario del Consejo de Diputados de Madrid.

Un artículo que está siendo muy comentado

Barcelona, 4 (2,30 m.).—“La Vanguardia” publica un artículo firmado por Gaziol titulado “El Diluvio”.

Dice que las pasadas elecciones han constituido en Barcelona un verdadero diluvio de izquierdas, y que aunque en Madrid también ha llovido, ha sido de otra manera más suave.

Hace consideraciones para deducir que Castilla y más particularmente Madrid es la que ha demostrado tener un más claro sentido del momento.

No haga compras de camas mestálicas sin ver el extenso surtido de esta Casa.—Avenida Canalejas, 20.—MIRÓ

Un fenómeno extraño

Santa Pola, 4 (2,30 m.).—Hoy se ha registrado un extraño fenómeno elevándose rápidamente el nivel del mar.

Quedaron inundadas infinidad de viviendas de la playa, a donde llegó el agua a alcanzar dos metros de altura.

Se ahogaron numerosos animales domésticos, pero afortunadamente no ocurrieron desgracias personales.

La alarma producida por el fenómeno en el vecindario ha sido extraordinaria.

Esplá habla de la proyectada huelga de Teléfonos

Barcelona, 4 (2,30 m.).—El gobernador refiriéndose a la proyectada huelga de Teléfonos dijo que el Sindicato ha retirado el aviso del conflicto, cuyo planteamiento aplaza hasta que regresen los delegados que salieron para Madrid.

Se han introducido muchas enmiendas al anteproyecto de Constitución pública

Madrid, 4 (2,30 m.).—Un vocal de la Comisión Jurídica Asesora que colabora en la redacción del proyecto de Constitución, ha dicho que el publicado ha sido modificado en casi todos sus artículos y que lleva ya bastantes enmiendas.

Entre otras modificaciones figuran las siguientes:

Suspendiendo las facultades de los Ayuntamientos para mancomunarse.

En cuanto a las garantías, se han establecido algunas que no pueden suspenderse nunca, como es la inviolabilidad de la correspondencia.

Se establece que cuando los hijos sean ilegítimos, solamente se ponga hijos.

Los alumnos de las escuelas no podrán obligar a los maestros a que les dé enseñanza religiosa.

Todavía no está decidido nada sobre si el sistema será bicameral y el nombramiento de vicepresidente de la República.

Se suprimen los indultos generales y se dispone que tanto los indultos como la amnistía sean siempre objeto de una ley.

Se creará una subcomisión que actuará para regularizar la capacidad jurídica de la mujer sobre los hijos nacidos fuera de matrimonio a los efectos de investigar la paternidad.

El Código penal está muy adelantado y constituye una honda reforma del Código del 1870.

Lo que dice Largo Caballero

Madrid, 4 (1,15 m.).—Esta tarde a las cinco y media se ha celebrado Consejo de Ministros.

Al llegar el presidente, no hizo ninguna manifestación de interés.

Largo Caballero comunicó que tenía que hacer una salvedad sobre el decreto de la jornada de ocho horas, haciendo constar que en las minas la jornada era de siete horas, pero que ahora será de ocho teniendo en cuenta la competencia en el precio.

Agregó que así seguirá hasta que dictamine la comisión nombrada al efecto y de acuerdo con las empresas.

Los demás ministros no dijeron nada.

En el Consejo de Ministros de anoche se aprobó un decreto reorganizando el ministerio de la Guerra

Madrid, 4 (1,30 m.).—Al terminar esta noche el Consejo de ministros don Marcelino Domingo, facilitó a los periodistas la siguiente referencia oficiosa:

JUSTICIA. Decreto adaptando el Código de Justicia militar a las normas jurídicas implantadas por el Gobierno de la República.

MARINA. Se aprobó un decreto estableciendo la intervención civil en la Marina.

INSTRUCION. Nombrando decano de la Facultad de Derecho en la Universidad de Zaragoza.

Jubilando a don Antonio Aparicio, catedrático de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Granada.

Suspendiendo temporalmente el funcionamiento del Patronato del Museo de Arte Moderno y designando el delegado del Gobierno que ha de asumir la dirección del Patronato a favor de don Eduardo Chicharro.

Prohibiendo la exportación de objetos artísticos, arqueológicos e históricos.

Decreto sobre los cursillos profesionales para el ingreso en el Magisterio.

GOBERNACION. Nombrando Gobernador civil de Logroño a don Eduardo Pardo Ruiz.

Idem de Cáceres a don Máximo C. Cajal.

Decreto reorganizando la asistencia de enfermos psíquicos.

Concediendo el título de "Muy ejemplar" a la ciudad de Sahagún.

Reorganizando el patronato de la Escuela de Reforma de Carabanchel Bajo que se denominará "Reformatorio de Menores de Madrid".

ECONOMIA. Decreto señalando las normas para modificar algunos preceptos del reglamento del Consorcio de Panaderos de Madrid.

Estableciendo las bases del sistema arancelario a favor de la construcción de automóviles nacionales, a base del fomento de la industria del montaje.

TRABAJO. Ratificando el decreto último regulando las bases de trabajo.

Decreto dictando reglas sobre el régimen de Cooperativas.

GUERRA. Concediendo abono de tiempo del servicio al destacamento de Cabo Jubí.

Derogando el decreto de 8 de mayo de 1930, disponiendo que se incorporen los jefes y oficiales que pasaron al servicio de otros ministerios.

Decreto concediendo la vuelta al servicio

activo a los inspectores de la Armada.

Nombrando director de la Academia de Sanidad a don Paulino Fernández Martos.

Concediendo varias medallas de Sufrimientos por la Patria.

Destinando a los mandos de los regimientos de Caballería números 5 y 9 a don Ezequiel López y don Román Cano.

Proveyendo los cargos de interventores en los servicios de intervención en la segunda y terceras regiones.

Nombrando a varios coroneles de ingenieros para los mandos de que se indica.

Confirmando en sus cargos a los directivos de las Academias de Caballería e infantería.

Decreto reorganizando el ministerio de la Guerra.

Dictando reglas para formar el escalafón del Cuerpo de Aviación.

Decreto sobre la situación de los militares que prestan servicios en las empresas de Ferrocarriles".

Lerroux afirma que prestará su apoyo a cualquier Gobierno que se forme

Madrid, 4 (3,30 m.).—El señor Lerroux ha hecho unas declaraciones al enviado de "La Voz", de Montemayor.

Don Alejandro se muestra extrañado de las manifestaciones que se hacen por algunas personalidades contra la posibilidad de que él pueda presidir un Gobierno y no sabe a qué atribuir esta actitud.

Declara que lleva sobre muchas personalidades la ventaja de no tener ambiciones de gobernar, lo que quisiera cuanto más tarde mejor.

Agrega que han desbrozado el camino y que seguirán haciendo lo propio ante cualquier situación nueva que surja.

No tiene idea de cómo se ha de formar el futuro Gobierno, pero hace constar que cuando llegue el momento, y sea cual sea la filiación de sus componentes, está dis-

puesto a prestarles todo su apoyo, sin imponer otra condición que la de que sirvan los intereses de la República.

Se asombra de la hostilidad con que se quiere acoger un posible Gobierno radical, cuando éste es un partido puramente republicano.

Únicamente le satisface el prestigio que en estos momentos va recobrando España en el extranjero y le es grato sobre manera recibir mensajes de felicitación de los pueblos americanos.

Han regresado a Barcelona los delegados de la Telefónica

Madrid, 4 (3,30 m.).—El ministro de la Gobernación ha dicho esta noche que reina tranquilidad en Coruña y Logroño.

También comunicó que los dos delegados sindicalistas enviados por Barcelona para intervenir en el conflicto de la Telefónica, han regresado esta misma noche a la ciudad condal.

Martín Agüero ha quedado inútil para torear

Madrid, 4 (1,15 m.).—Esta mañana le han sido amputados al diestro Martín Agüero los dos únicos dedos que le quedaban en el pie derecho.

El médico que le asiste cree que será necesario amputarle el pie, operación que se le practicará pronto, una vez que ha quedado inútil para su profesión.

Manifestaciones del alcalde de Barcelona

Madrid, 4 (1,15 m.).—El alcalde de Barcelona ha manifestado que todavía no se ha resuelto el asunto del empréstito, pero que espera solucionarlo muy en breve.

Esta noche regresará a la capital catalana y no volverá a Madrid hasta el día 12, con objeto de asistir a la apertura de las Cortes.

Entrega de un busto

Madrid, 4 (1,15 m.).—En el domicilio del señor Alcalá Zamora se ha verificado esta tarde la entrega del busto del presidente, por el Centro Cultural hispanamericano.

El busto, obra de Jacinta Higueta, le fue entregado por el Gobernador civil y el director de la Escuela de Maestros.

== BALNEARIO DE FUENTE AMARGOSA ==

TOLOX (a 55 kilómetros de Málaga)

Aguas azoadas y radioactivas. — Afecciones crónicas del aparato respiratorio

Catarro Asma Bronquitis

Nuevo edificio. — Balneario con instalación completa de inhalaciones. — Temporada oficial del 20 de Agosto al 15 de Noviembre. — Servicio diario de autobús. — Salida de Málaga a las cuatro y media de la tarde.

Alameda Principal, 35.

Teléfono 23-73.

FONDA DEL CAMPO

Fonda del Campo. — La más higiénica y próxima al Balneario. — Grandes reformas en el local. — Para informes al Administrador

DE RE DOCENTE

Una interesante conferencia de don Antonio Gil Muñiz

En la escuela de la calle de Saravias se celebró ayer tarde a las siete la inauguración de la exposición de trabajos escolares de los alumnos normalistas y niños de la graduada aneja.

Al simpático acto asistieron numerosos maestros y alumnos de los distintos centros de enseñanza.

La exposición es interesantísima siendo una verdadera lástima que las condiciones del local no hayan permitido mayor lucimiento a las instalaciones.

Después en el patio de la escuela y ante escogidísimo público de ambos sexos el director de la Escuela Normal de Maestros don Antonio Gil Muñiz pronunció una interesantísima conferencia desarrollando con singular maestría y elocuencia el siguiente tema: "El material de enseñanza y la educación activa".

Presidieron el acto el alcalde accidental don Juan Palomino Olalla, los inspectores de Enseñanza, don José Prieto López, don Teodoro Hernández Sanjuán, y don Alfredo Gil Muñiz, doña Rosario del Riego de Font, don Rafael Castejón y Martínez de Arizala, don Ramón Carreras Pons, don Moisés Andrés López, don José Guerrero, don Luis Carreras y don Isaac de Francisco Villalba.

Antes de comenzar su disertación el señor Gil Muñiz, hizo uso de la palabra el alcalde accidental para expresar en nombre del Ayuntamiento que el pueblo de Córdoba se mostraba satisfecho de la labor docente realizada por la Normal y su escuela aneja, cuya mejor prueba acababan todos de admirar. Añadió que el premio de esa labor lo recibirán en sus conciencias juntamente con la tranquilidad del deber cumplido.

Don Antonio Gil Muñiz expresó su agradecimiento a la autoridad municipal y demás personas que habían honrado el acto con su asistencia, destacándose como not cordial la dada por sus compañeros del Magisterio en la denodada labor que realiza contra la incultura.

Refiriéndose a la exposición recién inaugurada dijo que era una cosa extraordinaria dentro de su modestia y sencillez, que con su carácter incompleto llevaba a todos los espíritus la inquietud y el anhelo hondo para llegar a la perfección.

Dijo que las exposiciones suelen ser cosas insinceras que hay que transformar con

nuevos materiales, con el taller, etc., y sobre todo con la sinceridad del niño, viéndose toda su labor desde el principio hasta el fin.

—Elogió la actitud del nuevo régimen, uno de cuyos primeros actos fué corregir las muchas falacias pedagógicas que circulan, que con gran lujo de detalles expuso y rebatió con sólidos argumentos demostrativos de la profundidad de los conocimientos pedagógicos adquiridos por el señor Gil Muñiz en su constante estudiar y en sus viajes de práctica por España y el Extranjero.

Finalizó su hermosa conferencia diciendo que está decidido a proseguir su labor con todo el calor de su vida, dando por ella todo lo que es y siempre al servicio de la escuela de Córdoba y excitó a todos los presentes a que le secunden en esa cruzada hermosa que hará efectiva una nueva Córdoba grande y esplendorosa. Pidió la ayuda del Ayuntamiento para que enfrente con todo su afán el problema de la enseñanza, sin regateos de ninguna especie y se realice la labor escolar precisa para que nos ponga a la altura de los pueblos más civilizados.

El señor Gil Muñiz fué aplaudido al finalizar su hermosa conferencia.

Finalmente el señor Palomino pronunció breves palabras para felicitar al docto director de la Escuela Normal de Maestros, por la hermosa lección pedagógica que acaba de desarrollar.

OPORTUNIDAD: Peces lavables desde 1 peseta metro, Crespones desde 1,75 y Batis-tas desde 0,50 en EL METRO y sus Sucursales

Sucesos y denuncias.

Caida desgraciada

En la plaza de San Pedro tuvo la desgracia de caer al suelo la niña de nueve años Rafaela Umbria Palacios, que resultó lesionada.

Ingresó en la Casa de Socorro, donde fué curada de heridas contusas en la región parietal izquierda y erosiones en diversas partes del cuerpo.

Después de curada pasó a su domicilio y del hecho se dió la oportuna cuenta al juzgado.

De una pedrada

Rafael Salcedo Moreno, de 6 años se encontraba jugando con otros niños en el tejado enclavado en el sitio conocido por la Cruz del Padre Roelas.

Recibió una pedrada y tuvo que ser asistido en la Casa de Socorro de una herida contusa en la región superciliar izquierda.

Se ha dado cuenta del hecho al juzgado.

NOTAS LOCALES

ENFERMA

Se encuentra enferma de alguna gravedad doña Petra del Rio Cubero, madre de nuestro compañero, el celebrado caricaturista don José Navajas del Rio.

Deseamos a la enferma un pronto restablecimiento.

Pida usted
Jabones "Huertas"



¿Anémica?

Si. Lo acusan la palidez de su rostro y su fatiga. Se halla en la edad crítica del desarrollo y de los estudios y cuando las fuerzas se agotan es preciso combatir la **INAPETENCIA** y la **DEBILIDAD** tomando el poderoso Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Regenerador ideal que deben tomar las jovencitas. Sus grandes efectos restauradores se observan al primer frasco.

Aprobado por la Real Academia de Medicina.
De uso todo el año. No se vende a granel.

Informaciones de la noche

EL MUNICIPIO CORDOBÉS

Ante un caso de ética política

Nos encontramos ante un pleito local de ética política.

El rompimiento en Córdoba de la Conjunción republicano socialista claramente manifestado en las pasadas elecciones constituyentes, ha puesto de manifiesto no sólo la división entre socialistas y republicanos autónomos, sino entre éstos y otros grupos denominados republicanos, que en la pasada lucha han halagado y ayudado al candidato socialista.

La disparidad es tan manifiesta, tiene políticamente tal importancia que algunos componentes del municipio—la minoría republicana autónoma—creen pertinente por ética política la renuncia de todas las tenencias de alcalde, para que el Municipio, elija nueva y libremente a los que hallan de desempeñar dichos cargos.

Esta actitud del partido republicano autónomo, seguramente será compartida por la minoría socialista y por los demás grupos republicanos, ya que comprenderán todas, que para ostentar un cargo, es elemental en buena doctrina democrática, tener la confianza de los que a él lo elevaron.

Congratulémonos de que se suscite este proceso de ética política. Acostumbrados a presenciar el triste espectáculo que siempre vimos de hombres que ostentaban cargos representativos, apesar de la repulsa de la opinión, es muy confortante por lo moral, el caso de los tenientes de alcalde de nuestro Ayuntamiento, poniendo sus "varas" a disposición del Concejo.

Confortante por lo moral, y admirable, por lo que encierra el acto de los tenientes de alcaldes cordobeses.

Cuando el Ayuntamiento adopte una resolución sobre este asunto, quedarán dibujadas en el municipio muy claramente las tendencias político-administrativas de sus diferentes facciones.

Así conoceremos la opinión de cada sector y no la personal de cada concejal, como ahora viene ocurriendo.

Hay múltiples cuestiones y problemas municipales de inaplazable solución unos, y otros necesitados de que se señalen las normas para su desenvolvimiento.

En la forma en que hasta ahora está constituido políticamente el Municipio, es casi imposible hacer una obra eficaz. Apenas si

en alguna minoría se nota la disciplina y la coesión. Existe en la mayoría de los concejales un prurito de exhibición que si personalmente es estimable, poco o ningún beneficio se le hace a la ciudad con ello.

En una palabra: la disciplina política de los grupos, apenas si existe, y sin ella es difícil hacer una obra municipal tan fuerte y tan seria como Córdoba reclama.

Conste que nosotros no somos contrarios a que se destaquen las individualidades, pero la verdad, ya es mucho ese deseo de exhibición de algunos municipales que hablan por hablar, y pecan en la mayoría de los casos.

Venga en buen hora la total dimisión de las tenencias de alcalde. Proceda después el Municipio a una nueva elección de ellas con alteza de miras, acoplado a la presidencia de las comisiones a los concejales, que bien por la equiescencia de su partido o por sus méritos propios, reúnan más condiciones para el desempeño de su cargo.

Si esto se hace de una forma elevada, sin desprecio para ningún sector político de los que integran el Ayuntamiento se habrá realizado una obra de justicia y de moral política, ambas cosas altamente muy necesarias en todos los organismos populares.

Y a más de esto, el pueblo verá que el advenimiento de la República ha servido entre otras muchas cosas, para depurar completamente el insano ambiente político que antes corroía la vida de los Municipios, ya que ahora sus componentes prefieren a la ridícula ostentación de los cargos, dedicarse al servicio de la ciudad que los eligió.

Creación de Escuelas

Iniciada por el Gobierno la creación en gran escala de las numerosas escuelas que nos faltan para satisfacer el ansia de cultura de las clases populares, y librarnos rápidamente de la vergonzosa tacha del analfabetismo, pronto le serán concedidas a Córdoba y los pueblos de su provincia las que supone el veinte por ciento del déficit de centros primarios que aquí se acusa, en relación con el volumen de los niños de ambos sexos comprendidos en el período legal de enseñanza obligatoria. O sea, según datos remitidos por la Inspección profesional al Ministerio de Instrucción pública, 232, que pueden empezar a funcionar en prime-

ro de septiembre, al inaugurarse el nuevo curso.

Para determinar las que ahora habían de incluirse, siendo en rigor todas de necesidad, se ha tenido en cuenta la escasez extrema de las de párvulos, por la que la matrícula de las de niños y niñas, sobre todo en localidades de una y una de estas clases, se congestiona rápidamente, con perjuicio de los mayores de seis años, ante las exigencias de los padres de que les sean admitidos desde los cinco y aún desde los cuatro de edad. Y así se incluyen 64 de las correspondientes a pueblos cabeza de Ayuntamiento, donde no había ninguna de párvulos, algunos tan importantes como Castro del Río, Fuente Obejuna, Bujalance, Hinojosa del Duque, Montoro, Posadas, La Rambla y Rute, que también lo son de partido judicial y Peñarroya-Pueblonuevo, con más de 20.000 habitantes; quedando todos por ahora al menos con una. También figuran siete para anejos de crecida población escolar, donde tampoco existían de párvulos, y otras 19 para pueblos que ya tenían alguna al menos. Resultando un total de 90 en 78 entidades de población.

Después se ha atendido a que los lugares sin escuela queden con la dotación mínima de una mixta; incluyéndose 41 de este tipo, todas para servidas por maestros, por la extraordinaria utilidad de las clases para adultos en los de máximo analfabetismo.

Resultan así 42 entidades de población (aldeas, barrios, cortijadas, etc.), que ahora no tienen escuela, al menos con una; adjudicándoseles 44 centros, pues en este grupo figura el barrio de Occidente de Córdoba, aparte del casco urbano, con tres, de niños, niñas y párvulos.

Otras 119 se distribuyen entre casi todos los demás pueblos de la provincia, así porque donde quiera son precisas, cuanto porque a los más de ellos alcance la vigorosa acción cultural que este Gobierno emprende. De ellas, 50 son para niños, y 51 para niñas. Destinándose dos de éstas a que las mixtas de Santa Cruz de Montilla y de Doña Rama del Bálmez, con excesiva población escolar, servidas por maestra y maestro respectivamente, se transformen en de niñas y niños.

Por lo que a Córdoba respecta, de aceptar el Ministerio, la propuesta de la Inspección, se daría un avance considerable en la solución del angustioso problema de los niños sin escuela, en las colas de aspirantes, pues para este año se incluyen 10 de niños, 10 de niñas y 8 de párvulos, sin contar las 3 del barrio de Occidente.

Es de esperar que los Ayuntamientos acojan con entusiasmo las disposiciones del Gobierno, con la oferta de personal capacitado que se les hace, para el establecimiento, por etapas, de todos los centros primarios de educación que la población escolar reclama urgentemente; colocando este asunto en el plano de preferencia que su utilidad y necesidad exigen, a fin de que enseguida habiliten locales donde acomodar aquéllos y adquirir el mobiliario y el material científico de establecimiento.

Será el principio de verse realizada una de las promesas más sustanciales que se han reiterado en todas partes, en la pasada propaganda electoral.

¿DE QUIÉN ES EL NIÑO?

El recrudecimiento de la lucha entre el Vaticano y el fascismo, vuelve a poner en primer plano el problema de la tutela espiritual de la infancia. El Estado-monstruo, quiere a todo trance absorberla para formar una ciudadanía militarizada al servicio de un ideal político. La Iglesia vindica su derecho a modelar el espíritu, no para imperar en la tierra sino para purificarse y salvarse en vida ultraterrena. Los padres, colocados entre las dos sugerencias, antes responden a su criterio personal que a los deberes de su función.

Son, efectivamente, los padres quienes han de recabar el papel predominante. Ellos responden a la creación de sus hijos; ellos deben fraguar sus conciencias y trazarles la ruta del mañana; no pensando en sí mismos, en sus gustos, en sus aficiones, sino en la robustez moral de las criaturas, lo mismo que se preocupan de su robustez física. No está el *quid* en forzar al chico a que piense como uno mismo, sino en dotarle del instrumental preciso para que, por su cuenta, construya su acervo moral.

Entre nosotros, unos padres entregan sus hijos a la influencia clerical (preceptores caseros, internados, etc.). Otra mayor parte los abandona a salga lo que saliere. Pocos se cuidan de su ejemplo—su buen ejemplo—vayan labrando el alma del niño. Y es de la conducta, no los sermones ni las regañi-

nas, ni las intemperancias de palabra u obra, lo que más hondo se graba en el alma infantil. Sobre ésta resbalan las palabras, pero se inerustan los hechos.

Por si en España hubiera repercusiones del fenómeno italiano, convendría que los padres estuviesen prevenidos para cumplir su altísimo magisterio. Lo cual no se consigue con asociaciones ñoñas, pecatas y asustadizas, sino con la decisión en cada cual de templar para la lucha las almas nacientes, mostrándolas la vida tal cual ellas y preparándolas para el ejercicio de las virtudes, así las religiosas como las civiles.

Después de los padres, es legítimo que la Iglesia ocupe lugar preferente en la tarea educativa, porque el fundamento de las acciones humanas es una ley ética; y ésta no tiene apoyo firme sino en la idea religiosa. Yo no acierto a comprender la conexión entre la idea religiosa y la formación ciudadana. El ciudadano será de una o de otra manera, según conciba sus fines y sus medios; si hay un más allá, si hay ataderos del espíritu por encima del triunfo y del provecho, si los demás hombres con quien convivimos son o no son iguales a nosotros y si es lícito pasar por encima de ellos; si tiene la libertad límites en la sociabilidad; si los bienes materiales han de constituir para nosotros un deber o un gus-

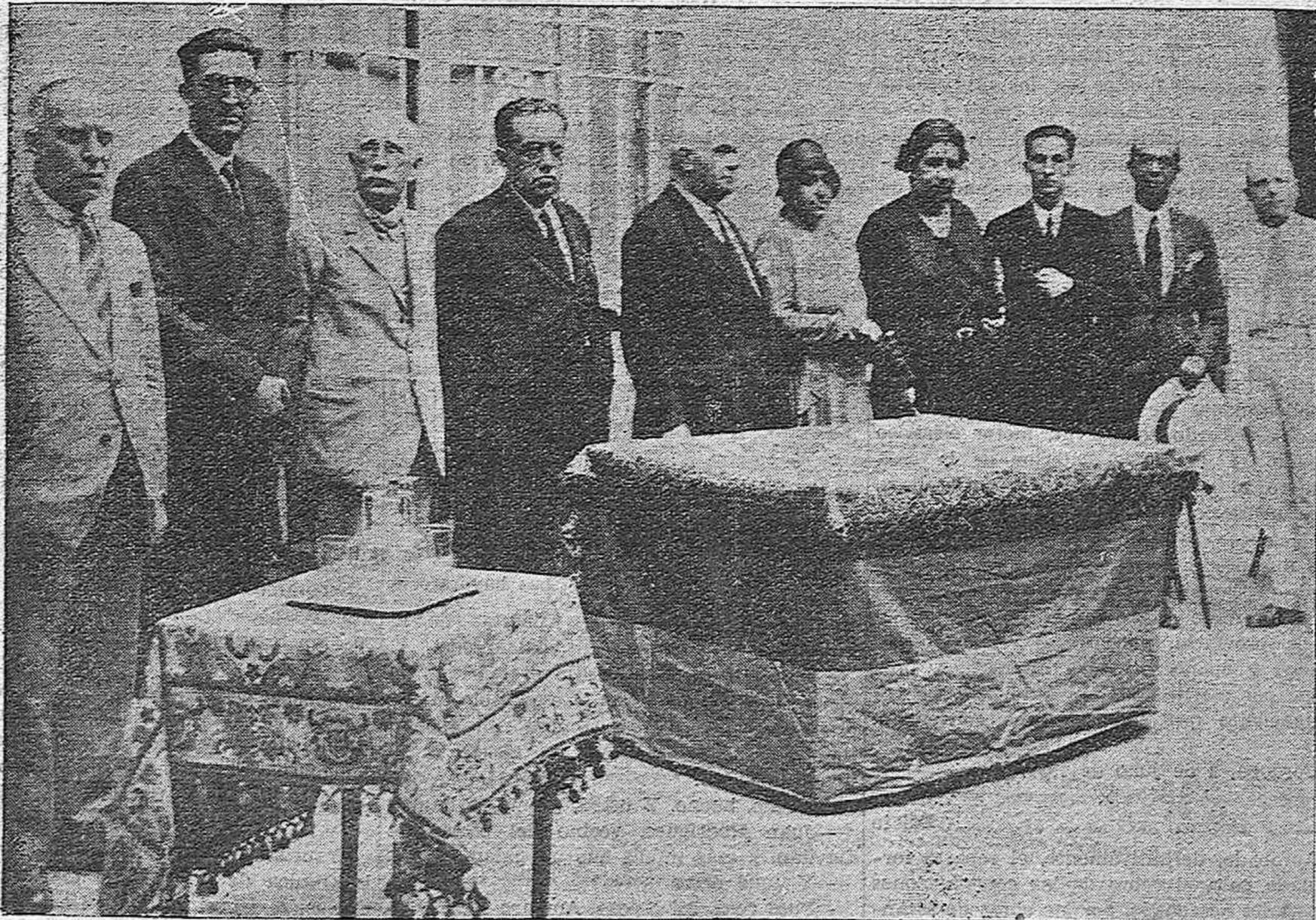
to... No da el hombre—el hombre que viva seriamente—ni un paso en la vida sin que le cerque ese tejido inmenso de conceptos imponderables. Y es muy difícil, casi imposible, orientarse en el dédalo sin una luz colocada más alta que las construcciones humanas.

Claro que el Estado ha de participar también en la labor formativa, pero en un área más limitada: en la del derecho. Su vigilancia no va más allá de la conducta. El alma escapa a Códigos, jueces y centinelas. La Iglesia armoniza las dos necesidades sólo con respetar al César como César. Son el fascismo y el soviétismo los que asfixian el espíritu del niño impidiéndole salir para que no llegue un momento en que se revuelva contra el sistema político impuesto a su patria tiránicamente. Nadie dudará de que si se respetara la libertad de las almas, ni en Rusia ni en Italia prevalecerían los métodos hoy absorbentes. Me refiero a los públicos que han de sostenerse por el hierro y por el fuego son incompatibles con conciencias liberales, fraguadas con vistas a lo eterno.

Claro que en la lucha italiana, el Santo Padre tiene quebrantada su fuerza por el Facto Letrán. Harto conocía todo el mundo quien era Mussolini y cuales sus procedimientos. Cuando no repugna tratar con el verdugo y aún recibir beneficios de él, queda muy limitado el derecho a indignarse si se le vé pulir los instrumentos del suplicio.

ANGEL OSSORIO

Prohibida rigurosamente la reproducción.



UNA CONFERENCIA.—Don Antonio Gil Muñiz, con las demás personalidades que presidieron el acto celebrado anoche en la escuela de la calle Saravia, y en donde dió una notable conferencia

Ayuntamiento

Sobre una denuncia de LA VOZ

El Inspector de Sanidad ha manifestado, con relación a la denuncia hecha por La VOZ sobre la recogida de basura, que desde el momento en que conoció la denuncia hizo un informe para la Comisión de Policía Rural, en el que hacía constar la necesidad de cubrir los estercoleros con una capa de cal y otra de tierra, y que se notificara al empresario de recogida que solo debía depositar basura en los lugares al efecto destinados.

Este informe pasará a discusión en la sesión del lunes.

Visitas

Visitaron hoy al alcalde accidental en su despacho de la alcaldía:

Una comisión de Albañiles y similares, don Manuel Gómez, don Amador Moreno, don Rafael Luna López, don José Ortiz, Natera, don José Mesa, don Diego Canals, don Ricardo Alfaro, don Ernesto Godes, don Antonio Villén y don Rafael Bojollo.

ALCALDIA-PRESIDENCIA

Cementerios

Cumplido el plazo de arrendamiento por término de diez años en que fueron otorgadas las sepulturas de párvulos que comprende el cuadro de San Perfecto del Cementerio de San Rafael de esta ciudad, y cuya relación se halla de manifiesto en el Negociado respectivo de la Secretaría municipal, se anuncia al público, para que, en el término de quince días a partir del en que aparezca inserto el presente edicto en el Boletín Oficial de la Provincia, sean renovadas dichas sepulturas por los interesados que lo deseen o trasladados los restos a otras localidades; advirtiéndose que transcurrido dicho plazo, se procederá por el Excelentísimo Ayuntamiento a la exhumación de los restos cuyas sepulturas no hayan sido renovadas, depositándolos en el osario común.

Juan Palomino

Córdoba, 1 de julio de 1931.

Sobre un motor eléctrico

Solicitándose de esta Alcaldía por don Antonio Salcedo colocar un motor eléctrico de uno H. P., en el interior de la casa número 16 de la calle de Reyes Católicos, para utilizarlo en el taller de reparaciones de bicicletas, se anuncia al público a fin de que durante el plazo de diez días, contados desde el siguiente al en que aparezca inserto el presente edicto en el Boletín Oficial de la provincia, puedan los vecinos colindantes y demás personas interesadas, producir por escrito ante mi autoridad las reclamaciones que a su derecho convengan.

Juan Palomino

Córdoba, 2 de julio de 1931.

Edicto

Aprobado, definitivamente, el reparto formulado para el cobro de las contribuciones especiales acordadas, por las obras de alcantarillado de las calles Mármol de Bañuelos, Plaza del mismo nombre, calle Fermín Galán antes Alfonso XIII, hasta su aco-

plado con el colector de la calle de San Pablo, y con objeto de dar las mayores facilidades a los señores contribuyentes comprendidos en el mismo, he resuelto se pase a domicilio el cobro de la cuota asignada, cuyo primer plazo termina en treinta y uno de Agosto próximo, advirtiéndoles que, una vez transcurrido dicho período de tiempo sin haber hecho el ingreso de la suma que les corresponde satisfacer, pasará a la Agencia Ejecutiva para hacerla efectiva por vía de apremio.

Lo que además de publicarse en los periódicos de la localidad, a los efectos oportunos, se hace público por medio de iguales edictos fijados en el tablón de anuncios de las Casas Consistoriales.

Juan Palomino

Córdoba, 2 de julio de 1931.

Concurso

En cumplimiento del acuerdo del Excelentísimo Ayuntamiento, adoptado en sesión del día 29 del pasado mes de junio, se anuncia concurso libre para contratar la utilización de las casetas instaladas para los baños públicos en la margen izquierda del Guadalquivir, así como la explotación de los mismos, cuyo acto tendrá lugar ante mi autoridad a las doce horas del día posterior al en que aparezca inserto el presente edicto en el tablón de anuncios y periódicos locales.

El tipo sobre el que ha de versar la licitación será el de quinientas cincuenta pesetas, siendo requisito indispensable para tomar parte en la misma, depositar previamente en la Mesa de la Alcaldía la suma de cien pesetas.

Las proposiciones se presentarán en pliego cerrado en el Negociado de Fomento de esta Secretaría Municipal, durante el aludido plazo de cinco días y horas de nueve a trece, o sea hasta el anterior al en que haya de efectuarse el concurso.

Las condiciones a que han de subordinarse la contrata del servicio, constan en el expediente respectivo, el cual se encuentra de manifiesto desde esta fecha en la mencionada Sección de Fomento, lugar donde pueden examinarlo, en las horas de oficina, cuantas personas deseen tomar parte en la licitación.

Córdoba, 3 de julio de 1931.

Juan Palomino

Sucesos y denuncias

Las hay feroces

Anoche penetró por las puertas de la Comisaría de Vigilancia un matrimonio.

—Oiga, señor agente, dijo el marido. No vengó más que para ver si es posible divorciarse, porque, aquí la señora, mi esposa, tiene unas "formas" que no resiste ni el mismísimo Job.

—Bueno, bueno. Y usted, ¿cómo se llama?

—Juan Rodríguez, vecino del barrio de Gavilán, y más infeliz que un galapago.

—Y ¿qué desea usted?

—Pues verá. Mi esposa, Amparo Alba Pinto tiene un genio terrible. Me ha intentado matar con una navaja, y como estaba solito con ella, y la conozco, la conozco, me vi

yá convertido en picadillo en picadillo para chorizos.

—¿Usted?...

—Yo chillé como un conejo, hasta que acudieron los guardias y pudieron impedir el desaguisado.

—Pero, ¿no tenía a mano una buena vara de fresno?

—Imposible. Usted no conoce a mi esposa. Le lleva la contraria y al día siguiente hay que comprar nueva vajilla, porque se la rompe a uno en la cabeza. Es un ciclón.

Y la tragedia de Juan todavía no ha terminado, luego le reclamarán las costas en el juzgado.

Orador espontáneo

En la Corredera, y hallándose en completo estado de embriaguez dirigió la palabra a los obreros Juan Ocaña Toro.

El "mitin" no estaba permitido y el orador ingresó en los calabozos de la Comisaría a petición de los propios obreros.

Una pesca de percalina

Carmen Villa ha denunciado que durante la madrugada última alguien rompió la persiana de su ventana y con una caña arrebató una bata de su propiedad.

Sospecha que el autor de esta pesca de percalina sea un tal José García Carrasco con quien mantuvo relaciones amorosas.

Arrollado por un carro

En la calle de Málaga el carro de esta matrícula número 591, conducido por Manuel González Gutiérrez, arrolló al ciclista Francisco Henares Rodríguez, causándole desperfectos en la máquina.

El atropellado presentó la correspondiente denuncia en esta Comisaría de Vigilancia.

Un hecho insólito

En los comedores de Caridad se presentó ayer un individuo llamado Valentín Patablo Álvarez, de 23 años.

Lleva este sujeto tres meses comiendo en el citado centro benéfico, y como ayer llegara tarde, a la hermanita le dijo que no había comido, dándole en cambio medio pan.

No se avino a razones el sujeto que insultó a la monjita, amenazándola de muerte con una navaja.

El guardia municipal Rafael Navarro, ayudado por Rafael Santiago pudo reducir al individuo, con peligro de haber sido pinchado por el que amenzaba con una navaja.

El individuo tiene 23 años, lleva tres meses sin trabajar y no es de Córdoba ni de la provincia.

Esperamos que las autoridades le darán un pasaporte para que vaya a ejercitar sus amenazas a otros lugares.

Una caída

En la plaza de San Pedro dió una caída el niño de seis años Joaquín Navarro Trenes que se causó una herida contusa en la región superciliar, de la que recibió asistencia en la Casa de Socorro.

Entre pequeños

Francisco Obrero Hidalgo fué curado en la Clínica de la calle de Góngora de una contusión en el hombro izquierdo, la que le causó en riña otro pequeño.

Se ha presentado del hecho la oportuna denuncia.

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Ya han quedado terminados los proyectos de Constitución y Estatuto de relaciones entre la Iglesia y el Estado

Unas declaraciones del Presidente del Comité Socialista Español

Madrid, 4 (3,15 t.).—“El Sol” publica unas declaraciones de Remigio Cabello, presidente del Comité Nacional Socialista español.

Considera oportunas las observaciones del binete Lerroux, pero entiende que para asubiente Lerroux, pero entiende que para asumir de lleno la responsabilidad del poder, el pueblo español no tiene aún una conciencia formada sobre lo que es el socialismo en medio de una sociedad burguesa.

Los socialistas deberán transformar el cuerpo social, hasta que la burguesía quede reducida a una minoría, evitando la lucha con los obreros.

Estima que los idearios comunista y socialista tiene por base la doctrina de Carlos Marx, diferenciándose sólo en la táctica.

Afirma que con los sindicalistas les apartan más hondas diferencias, ya que aquellos pretenden hacer de la sociedad un sindicato social conquistado por la violencia.

Las declaraciones de Cabello han sido tachadas de incongruentes en cuanto se refieren a Lerroux y sectarias en lo de los sindicalistas.

Prieto dice que hay impresión favorable sobre la petición de Sevilla

Madrid, 4 (3,30 t.).—El ministro de Hacienda ha dicho hoy que se han puesto en juego todos los resortes para conjurar la situación de la Tesorería en el Ayuntamiento de Barcelona.

Se ha trabajado para ello con verdadero ímpetu, pero no se ha logrado nada.

Los comisionados han regresado a Barcelona, agradecidos, pero tropezando con dificultades insalvables de carácter estatutario.

Respecto al gravamen del 10 por 100 en la Contribución que ha pedido Sevilla, dice que el Consejo de ministros está impresionado muy favorablemente.

El señor Prieto se refirió después a las protestas contra el horario en la Bolsa y afirmó que se mantendrá a todo trance.

El proyecto de Constitución está ya terminado

Madrid, 4 (4,15 t.).—Interrogado el ministro de Justicia, ha dicho que está preparando trabajo para el próximo Consejo.

Se congratuló de la adaptación del Código de guerra a las normas procesales de carácter civil, pues de esta forma habrán desaparecido la situación jurídica de excepción y el derecho militar anticuado.

Comunicó también que el señor Ossorio y Gallardo le había informado de haber

quedado terminado el proyecto de Constitución.

También parece que está terminado el Estatuto de relaciones entre la Iglesia y el Estado.

Asimismo van muy adelantados los trabajos de la Comisión que estudia la reforma del régimen de las tierras.

Terminó diciendo el señor de los Ríos que para la semana próxima estarán ultimadas las bases de ordenación jurídica económica en las zonas de España donde dominan las grandes propiedades.

Largo Caballero quiere que se celebre cuanto antes el Congreso minero

Madrid, 4 (4,15 t.).—En su conversación con los periodistas, el ministro de Trabajo dijo esta mañana que ha recibido una comunicación del delegado especial en Córdoba, dándole cuenta de que probablemente hoy quedará resuelto el conflicto de los metalúrgicos mediante un laudo.

Largo Caballero se propone que la Conferencia Nacional Minera se celebre cuanto antes, a ser posible en la semana que viene.

Espera que se le envíen los nombres de los representantes que formarán la comisión.

Anunció que mañana aparecerá en la “Gaceta” el decreto dictando normas sobre el régimen de Cooperativas.

Oportunamente se acordarán las excepciones o subvenciones que se otorgarán a esas Cooperativas, pues en otro caso constituirían un comercio más en competencia, cuando lo que se tiende con ellas es abaratar la vida.

Dice que las Cooperativas en España hoy son lo mismo que cualquier comercio.

Se va a construir en Madrid una nueva cárcel de mujeres

Madrid, 4 (4,15 t.).—La directora general de Prisiones visitó esta mañana al director de Propiedades para tratar de la cesión de terrenos donde se va a construir la nueva cárcel de mujeres de Madrid.

Parece que la prisión será emplazada en terrenos que fueron del patrimonio real, cerca de las tapias de la Casa de Campo.

Los cambios

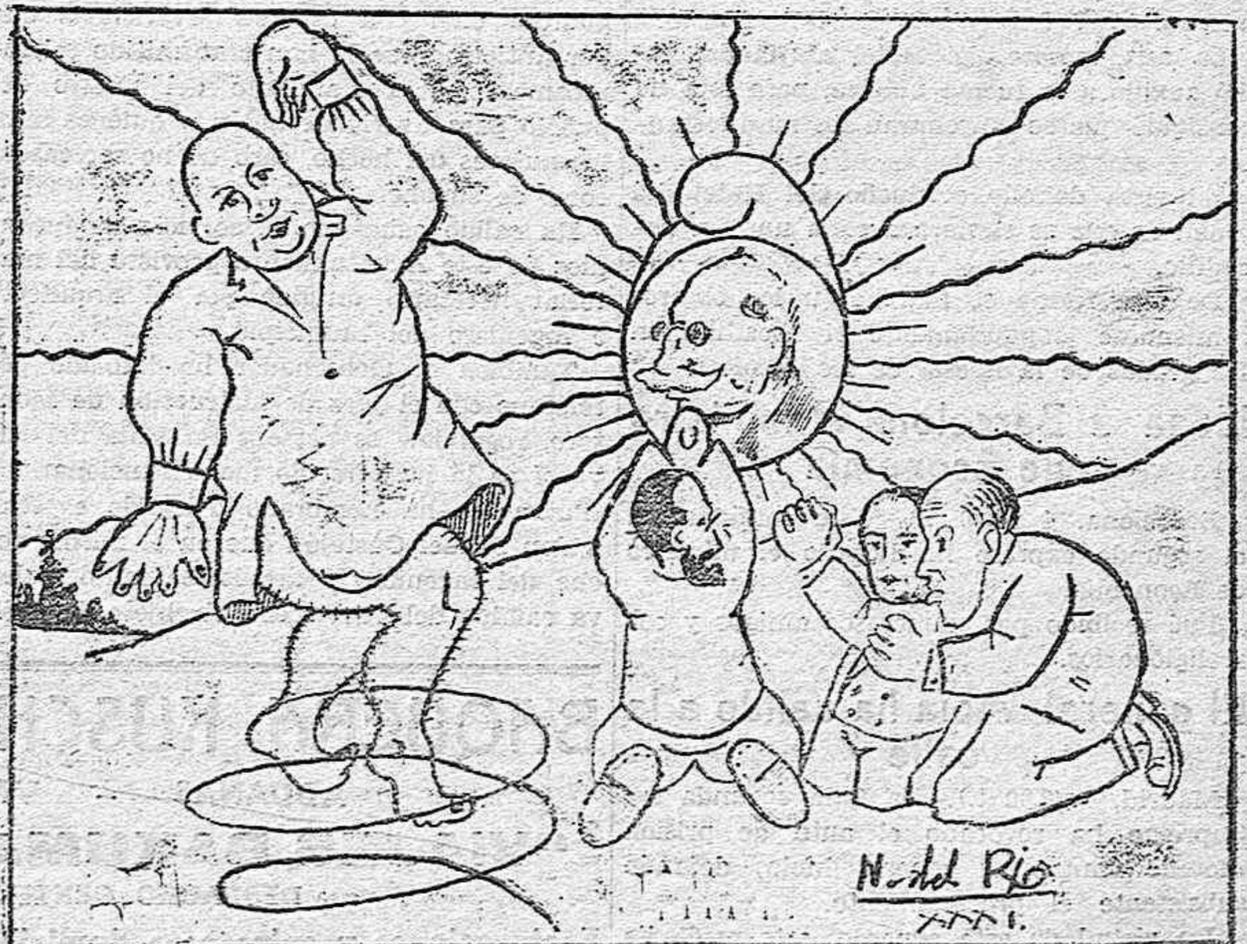
Libras, 50,90.

Francos, 40,95.

Dólares, 10,45.

OCASION: Vestiditos para niños a 0,75 pesetas. Peleles a 1,10 y calcetines niños, desde 0,20 en EL METRO y sus Sucursales

Nota cómica.—LAS COSAS DE INDALECIO



¡Perdónalo Lerroux! Ni sabe lo que dice, ni apenas lo que hace...

Se detiene a un cartero que sustrajera pliegos con valores

Barcelona, 4 (4,15 t.).—Desde hace varios meses se notaba la falta de cartas de procedencia americana.

Como resultado de las investigaciones de la policía, se ha detenido al cartero José Salas en el momento de abrir un pliego de valores del extranjero.

En la declaración prestada por el detenido se acusa a Antonio Cuevas como complicado en las sustracciones.

Se busca también a otros individuos con los que parece estaban en combinación.

Lo robado asciende a 11.000 pesetas y ahora preparaban otro golpe por valor de 60.000.

Una protesta de los candidatos derrotados en Sevilla

Sevilla, 4 (4,30 t.).—Los candidatos derrotados por Sevilla han elevado un escrito de protesta contra la tragicomedia que a su juicio se había desarrollado alrededor de las elecciones, formando un complot contra Franco y sus amigos.

Piden que se anulen las elecciones en Sevilla por la campaña en que se ha presentado a Franco y sus amigos como delinquentes de lesa patria.

Una manifestación de obreros irrumpe en el Hotel Ritz y les tienen que dar de comer

Barcelona, 4 (4,30 t.).—Cerca de las doce de la mañana se formó una manifestación obrera que desfiló por las Ramblas dando extortorios gritos de "Viva la República soviética".

La presencia de los manifestantes produjo gran pánico entre los transeúntes, y los guardias dieron cargas para disolver los grupos.

Estos se rehicieron después e irrumpieron en el Hotel Ritz donde pidieron de comer.

Dijeron que no se irían, mientras no comieran.

La servidumbre del Hotel alarmada, pidió auxilio a la fuerza pública, pero ésta no consiguió que se marcharan los manifestantes.

En vista de ello el dueño del Hotel dió orden de que se sirviera a cada uno un bocadillo.

De esta forma se marcharon los obreros comiéndose tranquilamente el bocadillo en las gradas de la iglesia de los Jesuitas.

Llega a Barcelona el ministro de Economía

Barcelona, 4 (4,30 t.).—Esta mañana en el segundo expreso ha llegado el ministro de Economía.

Fué recibido por numerosos amigos y correligionarios.

El general Mola ha salido a la calle

Madrid, 4 (5,30 t.).—La Sala segunda del Supremo ha revocado el auto de prisión dictado contra el general Mola, dejando subsistente el procesamiento.

En virtud de este acuerdo, este mediodía el general Mola salió a la calle.

Un grupo de obreros intentaban asaltar una fábrica

Barcelona, 4 (6,15 t.).—Desde hace varios días se encuentran en paro forzoso 400 obreros de una fábrica que fueron despedidos por incumplimiento de contrato.

Esta mañana las obreras se proponían asaltar la fábrica, pero decidieron ver antes al gobernador civil.

El señor Splá les aconsejó que se mantuvieran en actitud pacífica, prometiendo hacer gestiones para resolver el conflicto.

Así lo hicieron las mujeres que salieron a la plaza y arrojaron las piedras que llevaban escondidas.

Esta misma tarde el gobernador ha llamado al gerente de la fábrica.

Última hora local

El anuncio de huelga general en Córdoba y el incendio de una iglesia en Villa del Río, al parecer, por elementos extremistas

Momentos antes de cerrar nuestra edición hemos recibido aviso de este Gobierno civil y se nos ha facilitado por el gobernador la siguiente nota oficial:

"Ante los anuncios de huelga general que determinados elementos han circulado por la ciudad, para el lunes próximo y existiendo por otra parte un sector importantísimo de obreros que no están dispuestos a secundar y sí a continuar trabajando, este Gobierno civil está decidido a mantener por todos los medios y adoptar cuantas medidas las leyes conceden a mantener el orden y la libertad del trabajo evitando coacciones y amenazas, sépanlo, pues, los trabajadores y que desaparezca la alarma y el desaliento en todas las clases sociales y muy especialmente, comerciantes, industriales y banqueros.

Respecto al incendio de una iglesia en Villa del Río ocurrido poco después de las tres de la tarde, no obstante ser contradictorias las noticias que del pueblo se han dado telefónicamente al señor Gobernador, según quien las comunicaba, se han tomado las medidas conducentes al caso: se ha mandado un camión con fuerzas de la guardia civil con órdenes severísimas que por anticipado se le han transmitido telefónicamente al comandante del puesto del pueblo para averiguar quién o quiénes sean los autores del hecho, caso de no ser casual como se supone.

Ha salido asimismo el servicio de incendios de este Ayuntamiento provisto del material necesario dirigido por el arquitecto e ingeniero del Municipio.

También el Gobernador ha hablado por teléfono con el juez de instrucción de Montoro, rogándole se persone en Villa del Río y así se lo ha ofrecido dicho funcionario y finalmente ha nombrado delegado especial a don Rafael Castejón que en el mismo coche del ingeniero y arquitecto municipales, va camino del pueblo con el objeto de abrir

una amplísima información para depurar los hechos y con facultades no menos amplias para que adopte las medidas y resoluciones necesarias para que renazca la tranquilidad en Villa del Río, perturbada continuamente por elementos extremistas.

Con posterioridad el señor Gobernador ha hablado con el ministro interino de la Gobernación que enterado de cuanto antes se ha dicho ha aprobado las medidas adoptadas.

X

Las noticias particulares adquiridas por nosotros, confirman que un grupo de huelguistas, al parecer afiliados al comunismo, son los autores del incendio.

Fuerzas de la guardia civil acudieron al fuego, dándose a la fuga los incendiarios.

El vecindario trabaja en la extinción del siniestro que a la seis de la tarde continuaba, aunque con menor intensidad.

Han llegado el servicio de incendios de Córdoba y numerosas fuerzas de la Guardia civil.

La llegada de las fuerzas produjo la retirada de los revoltosos que al parecer verificó profanaciones en el templo, sacando fuera imágenes y atributos que fueron quemados en la plaza del pueblo.

Esta noche se espera que sean detenidos los incendiarios para los que el pueblo tiene las mayores censuras.

Se recuerda la circunstancia de ser Villa del Río uno de los puntos de la provincia donde tuvieron gran mayoría de votos los candidatos comunistas en las últimas elecciones.

La noticia en Córdoba de estos hechos ha circulado con toda rapidez, impresionando grandemente al vecindario, que hace grandes comentarios acerca de la misma.

A la vista de estos sucesos se comprenderá la razón de nuestra insistencia al pedir la mayor diligencia en la solución de los conflictos sociales pendientes.

BAQUERA, KUSCHE & MARTÍN, S. A.

ADUANAS - VAPORES - SEGUROS

"VIAJES BAKUMAR" Billetes ferrocarril. Pasajes.

DESPACHO CENTRAL DE LOS FERROCARRILES

Facturaciones y entregas a domicilio - Transportes - Mudanzas

TELÉFONO 2-4-1-4

JESÚS MARÍA, 1

El problema de Andalucía

Gestiones de la Comisión de Córdoba y Sevilla

Madrid, 4 (2,30 t.).—Las numerosas representaciones de Córdoba y Sevilla, entre las que figura el diputado electo don Eloy Vaquero visitaron esta mañana, acompañados del director general de Obras públicas señor Salmerón, al ministro de Fomento.

El señor Vaquero entregó al señor Albornoz la moción de la Comisión asesora ciudadana señalando las obras que deben realizarse por el Estado para fomentar el trabajo y la riqueza en Andalucía y especialmente en Córdoba.

La impresión que de su visita obtuvieron los comisionados es muy halagüeña dando la sensación de conocer el problema, cuya solución comprende las tres etapas ya señaladas o sea a preparar créditos cuantiosos para cuando termine la recolección, esto es a primero de agosto y luego la implantación agraria antes del Otoño.

Con respecto a los créditos, está convenido el ministro de que es necesario concederlos en la cuantía mayor posible.

Se propone estimular el celo de los jefes de Obras públicas a fin de que preparen proyectos y trabajos para que cuando llegue el momento de los créditos éstos sean empleados reproductivamente.

La resistencia mayor se ha encontrado en el ministerio de Hacienda, aunque se va venciendo por la unanimidad de los ministros en apreciar de urgente solución la crisis de Andalucía.

Los más interesados en el problema son, naturalmente, los ministros andaluces, como los señores Alcalá Zamora, Lerroix y Martínez Barrio.

La resistencia del ministro de Hacienda, obedece al criterio restrictivo que se había establecido y que ha obligado a suspender numerosas obras.

Los comisionados se proponen visitar esta tarde al señor Prieto, para hablarle del problema y recabar su buena disposición para solucionar la crisis.

Otra dificultad que se ha encontrado es la fórmula que ha propuesto el ministro del Trabajo, y que no ha merecido la aprobación de los comisionados.

Según esa fórmula, cada término municipal debe recargar la contribución en una proporción que pueda solucionar la crisis de trabajo.

Esto constituiría un castigo para los mismos labradores tan afectados, por la crisis actual. Ello equivaldría a una nueva modalidad del sistema de alojamientos al que se puso término por ineficaz y oneroso para el labrador.

En opinión de los comisionados la crisis de Andalucía debe considerarse como una gran desgracia nacional, recabando para aliviar la situación el apoyo de todas las demás regiones en favor de la hermana do-
lorida.

Gran parte de los elementos, tanto patronales, como obreros, parece que han llegado al acuerdo y en sucesivas reuniones se irán concretando detalles y limando asperezas para conseguir la solución.

Transportes de tracción animal

En cambio las impresiones recogidas sobre el estado de la cuestión en cuanto afecta a los carreros son pesimistas.

En las negociaciones no hubo acuerdo entre ambas partes continuando, por tanto, el conflicto estacionario.

Los campesinos

El Comité de Campesinos se ha reunido esta mañana en el Gobierno civil con el Jurado mixto, representantes de la Cámara Agrícola y Asociación de Agricultores, comenzando las conversaciones para resolución del conflicto, ante el Delegado Especial del Trabajo don Mariano Moreno.

A las tres y cuarto aún no se había terminado la reunión.

Se ignora, en el momento de hacer estas notas informativas, el resultado de las negociaciones.

Otros conflictos

Los de herradores y peluqueros se hallan pendientes de laudo.

Los demás en estado estacionario.

Comentarios

Las impresiones de hoy son francamente optimistas. Se espera la solución de los principales conflictos, que se encuentran en curso.

Y esto con solo un par de días de actividad de nuestra primera autoridad de la provincia.

Vea, pues, el señor González Andía, que nuestro ataque no fué sistemático, ni obedeció a manejo de clase alguna.

No había en nuestro modo de expresarnos otro objeto que el de recoger un estado de opinión a toda luces sensato.

Los obreros, en su mayoría se sienten contrarios a este movimiento huelguístico, que hubiera quedado ventilado con un poco de buena voluntad en los primeros momentos.

Al correr los días y no venir soluciones, naturalmente que el conflicto se empeore y el amor propio jugó su papel.

El obrero hace lo posible y hace bien por obtener mejoras reivindicatorias, pero su actitud no es en ningún caso —por lo menos en Córdoba— tan de intransigencia, que no se deje vencer por un arbitraje sereno y un tanto afectuoso.

Ya habrá tiempo de que el señor González Andía reconozca la razón que nos asistía para acusarle de apático y desdichoso ante el conflicto.

La crisis en Belalcázar

El Gobernador civil manifestó a los periodistas esta mañana que le había visitado el señor Delegado de Belalcázar para comunicarle que los propietarios de aquel término municipal, están dispuestos a resolver el conflicto obrero pactando directamente con los operarios, sin perjuicio de luego acatar las disposiciones de los Jurados mixtos en cuanto a sueldos y condiciones se refiera.

LOS CONFLICTOS SOCIALES

Parece que las huelgas en curso tienden a una rápida solución

Manifestaciones del Gobernador

Como de costumbre recibió esta mañana el Gobernador civil de la provincia a los informadores a quienes hizo declaraciones relacionadas con los conflictos sociales.

Dijo que el laudo de los metalúrgicos está hecho y pendiente de firma.

En iguales circunstancias se encuentra el de los peluqueros y el de los herradores se encargará de redactarlo un joven abogado de esta localidad.

El asunto de Asland ha entrado en una excelente fase, pues parece que será resuelto en Madrid, entre la comisión de obreros que marchó a la capital y el señor Ferrer Vidal y Güell, uno de los primeros accionistas de la empresa.

Añadió el señor González Andía que le habían consultado de Madrid sobre algunos extremos que en esta cuestión aparecían confusos.

Un periodista le preguntó sobre si había algo de alojamientos en la provincia, contestando el señor González Andía que no.

Terminó diciendo que se trata de un movimiento huelguístico general en España, y que puede asegurarse que la huelga de la Telefónica es un manejo de la Confederación Nacional del Trabajo.

Los metalúrgicos

De las impresiones recogidas oficialmente, así como del estado de ánimo de los obreros, parece que este conflicto está vencido y su resolución es cuestión de horas.

Esta tarde se firmará el laudo, que obliga a ambas partes.

Por su parte, los obreros de la Electromecánica, en huelga por solidaridad con sus compañeros, parece que están dispuestos a reanudar el trabajo, por lo menos en la sección de lectrolisis el lunes próximo.

La marcha del conflicto, por tanto, en cuanto afecta a los metalúrgicos está en vías de franca y próxima solución, reinando hoy entre los obreros el mayor optimismo.

Asland

En la capital estacionario. Las consultas hechas al Gobernador desde Madrid, sobre los puntos más oscuros de las bases y las negociaciones que en la capital de España llevan a cabo la comisión de obreros de esta industria y el señor Ferrer Vidal, hace presumir que también esta huelga quedará solucionada.

Albañiles y similares

También las impresiones son optimistas, esperándose de un momento a otro la solución de su pleito.

LA GUAPA DEL BARRIO

CUENTO

Nació en los Madriles, en el popular barrio del Avapiés o de Lavapiés, como indistintamente se denomina. ¡Y, claro!, nutrida con la savia tradicional de aquellas majas modernizadas, por el pelo y la falda cortas, resultó una verdadera señorita chula.

Arrogante de figura y rostro escapado de una Purísima, resultaba necesario que llevara como séquito una serie innumerable de adoradores, algunos de los cuales la habían jurado que, si no admitía su amor, un arma homicida pondría fin al despecho de la ingrata.

Nuestra jovencita, María Rosa de onomástico, pudo comprobar que no existía hombre capaz de perder los estribos por sus pedazos, hasta el punto de saltarse la tapa de los sesos al ser desairado.

Se alegraba de ello. ¡Siempre hubiera sido un timbre de gloria para su personilla! ¡Pero, caramba, bien podía perdonarse el bollo por el coscorrón!

Y es que María Rosa, por desgracia, tenía práctica en la ciencia de la vida.

Huérfana de padre y madre, desde muy pequeña fue recogida por una tía suya que se llamaba Matilde, y que desempeñaba el puesto de encargada en un importante establecimiento de modas.

A los ocho años ingresó como aprendiz en aquel establecimiento, teniendo que ir de Ceca en Meca, con la abultada caja, guardadora de vestidos y sombreros, escuchando los piropos que dirigían a la oficialita que la acompañaba y que, poco más tarde, fueron de su absoluto dominio.

Con travesura ingenua, no desprovista de gracejo e ingenio, constituía la alegría del hogar, del hogar de su tía Matilde y de las compañeras del taller.

A las siete de la mañana, hora en que María Rosa abandonaba su lecho, resultaba una bendición de Dios contemplar su balconcito, repleto de macetas donde germinaban varias clases de flores, geranios, claveles y rosas.

Sobre todo en primavera, parecía una pomonía de una estampa.

Y María Rosa, como la gente del pueblo, también tenía su corazóncito.

Una tarde, al salir del taller, un mozo apuesto y arrogante, tropezó su mirada con los abrumadores ojos de Concepción de Muriilo, y aquella desenvoltura graciosa y chulona.

—¡Para mí que usted se ha perdido, nena, y necesita un lazarillo!...

—¡Mira, qué gracioso! ¿En qué conoce usted que me he perdido?

—En que la he encontrado a usted en la mirada una expresión que da a entender que está a disposición de un servidorito.

—¡Qué modesto! ¡Casi nada si se entrase mi novio!

—Su novio de usted, dada la casualidad de que lo tenga, lo llevo a una rifa de aves y lo sortean en calidad de pavo.

—¿Es que usted es el gerente del monopolio de la gracia?

—Puede que si no gerente, sea beneficiario, ya que me está usted suministrando el dividendo más crecido que he disfrutado en mi vida.

—Pues quede con Dios el socio, que mi personita ha nacido para un marqués.

—Entonces ya tenemos adelantado algo; yo también participo de esa nobleza.

María Rosa le remiró y sacó la consecuencia de que su interlocutor era un guasa viva.

Se despidieron, guasonamente, diciéndole María Rosa.

—¡Adiós, señor usía!

—Que siga usted tan requebonitísima, señora marquesa.

Una gitanilla, bonitilla y salada, aunque astrosa y sucia, un día, al depositarle una moneda en la mano, predijo su suerte a María Rosa, diciéndola:

—Tu sino es más grande de lo que te figuras. Te casarás con un marqués, por lo menos.

Como buena madrileña daba cierta importancia a los augurios y presagios, y con la fantasía de su edad juvenil, soñaba con un príncipe, con el príncipe ideal, con nimbo de color de rosa y palacio encantado.

Sin embargo, el encuentro con el desconocido la distrajo aquella noche de sus ensueños, y, es cambio, se le representaba la escena y el breve diálogo sostenido con él.

¡Como hombre, era de calidad! Buen tipo, dicharachero y, a pesar de sus timos de lenguaje, tenía cara de formal y de buena persona.

¡Claro que un príncipe resultaba más atrayente por sus riquezas, sus servidores y las joyas y vestidos que podía sufragar a su princesa.

Sin embargo, decíase interiormente, "yo al lado de un príncipe, seguramente representaría un mal papel, por mis modales y alcurnia, mientras que con el mocito de esta tarde, con un mantón de Manila, ataviada como una madrileña de pura cepa, cogida del brazo de ese "asaúra", no habría reinas que me descalzaran".

No pudiendo conciliar el sueño, atribuyéndole al calor estival, se asomó a la ventana, con el pretexto de volver a regar las flores.

En la acera de enfrente se hallaba el individuo que, con audacia y desenvoltura, la había abordado en la calle, y que, sin duda, prestaba su servicio de guardia indefinida.

Silbó una cancioncita popular y desapareció, no sin decirle:

—¡Siempre en vela por usted!

Al día siguiente, al salir de casa, la esperaba su rondador; la pidió permiso para el diálogo y, para acompañarla.

—Creo que ya para broma, basta, dijo María Rosa. Comprenderá usted que no necesito señorita de compañía, y eso de señorita lo digo para despistar.

—Pero, en cambio, necesita usted un gacholis como yo que la haga feliz, en compañía de usted.

—Va a quedar muy mal parada la gitana que auguró que me casaría con una persona que asumiera fuerza y poderío, repuso guasonamente. Porque a mí me auguró eso.

—No me equivocaba. Yo soy maquinista y domino la fuerza y ejerzo el poder en la mecánica. Soy hombre y dominador.

—Mire usted (¡como se llame!) que aún no me lo ha dicho. No juegue conmigo, que ya me va interesando usted, y que, aun cuando sienta rubor al decirlo, me parece usted muy simpático.

—Y en cuanto tengamos dos meses de trato, verá usted como no vacila en casarse conmigo.

—¿Pero quién es usted?

—El marqués que le auguró la gitana; porque ha de saber, reina mía, que yo me llamo Pepe Marqués.

Juan Ruvira Jiménez

ZAMBRA

De elecciones

Demostró la Aldea de Zambra muchísima cultura en los momentos de la elección.

Fué un acto simpático, sin hacer fuerza, ni corromper ningún ideal; cada cual obró por impulso propio. Las autoridades de esta localidad, tanto civiles, como militares cumplieron dignamente con su cometido.

X

Queda constituida legalmente, la "Sociedad de Obreros Agrícolas de Zambra"; hoy día 2 de julio del corriente. Los cargos directivos de la citada sociedad, por votación son los siguientes:

Presidente, Felipe Romero.

Vicepresidente, Nicolás Secilla.

Secretario, Manuel Montes.

Tesorero, Francisco Moscoso.

Contador, Antonio Guijarros.

Cajero, Lorenzo Arias.

Vocales:

1.º Camilo Montes Muriel.

2.º Agustín Puga García.

3.º Juan Antonio Muñoz.

4.º Julio Molina Gómez.

5.º Pascual Puerto Pérez.

Vocal suplente, Francisco Paula Canteros.

Corresponsal.

OCASION VERDAD

Pijamas caballero, desde 9 pesetas y para niño, desde 5,50, Albornoces desde 10 pesetas. Sábanas de baño desde 4,50, Toallas grandes desde 0,75, y grandísimas desde 1,50 pesetas, Bañadores desde 0,60, Camisetas para hombre, desde 0,75 en adelante, Calzoncillos cortos desde 2 pesetas, Camisas percal para caballero desde 3 pesetas, Trajes hechos de dril lavable desde 17 pesetas, de otomán crudo a 25 y de esterilla ya lavados a 33 pesetas, Blusas guayaveras crudas desde 7 pesetas, Pantalones bien confeccionados desde 5 pesetas.

Todos estos ventajosos precios, únicamente se encuentran en EL METRO o en cualquiera de sus tres Sucursales.

Precio fijo verdad.

Desde Fernán-Núñez

Huelga de campesinos

El día 1 se planteó en este pueblo la huelga de obreros del campo, por solidaridad con sus compañeros cordobeses. El paro es absoluto habiendo abandonado el trabajo, además de los jornaleros los aperadores, ganaderos y zagales.

En calles y plazas se ven grandes núcleos de trabajadores, tanto de éste como de otros pueblos, que trabajaban en nuestra campiña y que han abandonado los tajos refugiándose en las posadas.

A pesar que la concurrencia es enorme, no ha habido que lamentar incidentes. A la hora de escribir estas líneas, diez de la mañana del 3, todavía no se ha solucionado el conflicto, que esperamos sea de corta duración para bien de todos.

Deficiencias en el alumbrado

Desde que la Hidroeléctrica del Genil se hizo cargo de la red de alumbrado eléctrico de ésta, se vienen notando deficiencias en dicho servicio que no deben ni pueden continuar. El sufrido vecindario de este pueblo viene desde entonces pagando como buena una luz tan débil, en algunas ocasiones, hace casi imposible que se pueda leer. El alumbrado público, a pesar que no ha disminuido el número de lámparas, ha decaído en tal forma, que las calles ofrecen el mismo triste aspecto de cuando en lugar de alumbrado eléctrico había luces de aceite. Y como si esto fuera poco desde que empezó la temporada de cine, cada vez que empieza un cuadro disminuye de tal forma la luz, que se queda la población casi en tinieblas hasta que termina. Y esto no debe continuar. Las autoridades deben intervenir energicamente para que no se abuse del vecindario de esta forma. Si la Hidroeléctrica cuenta con la energía suficiente para dar fluido al cine que lo dé, pero sino, no lo quite al público el que él paga con su dinero.

Comentarios políticos

Está siendo objeto de muchos comentarios la actitud adoptada en las pasadas elecciones por algunos elementos que, no obstante ocupar destacados cargos en el Municipio y desempeñar en el mismo destinos importantes, se dedicaron al "envenenamiento" de candidaturas de la conjunción republicana, sustituyendo los nombres tachados por otros de candidatos socialistas, comunistas y federales. Esto produjo en el público la natural sorpresa, pues cuando todos desconfiaban el triunfo de la candidatura de coalición vieron con asombro que no había tal, pues los elementos que constituyen el Ayuntamiento y que cuentan con mayoría, eran los primeros que laboraban por su derrota, incluyendo en las candidaturas nombres de distintas ideologías. Con este motivo el público se pregunta:

¿Cuáles son en definitiva las ideas políticas de esos señores concejales y empleados? Porque, si verdaderamente son comunistas, ¿por qué siguen cobrando los sueldos que les dió un Ayuntamiento de una República, según ellos, burguesa? ¿O es que tienen unas ideas para votar y otras para cobrar la nómina?

Corresponsal.

DE VILLAVICIOSA

El hambre

Vuelve nuevamente el fantasma del hambre a enseñorearse de los humildes hogares de los pobres de este pueblo.

El paro, por la falta de trabajo, es tan grande, que días pasados un grupo de obreros no teniendo otros recursos que llevar a sus casas, irrumpieron en un coto de este término apoderándose de alguna caza mayor y menor.

No aplaudimos el hecho, pero si está justificado ante la situación angustiosa de estos obreros. Así lo debieran comprender determinados señores de éste, que considerando un hecho vandálico lo ocurrido, se apresuraron a ir a Córdoba... para solicitar el envío de más guardia civil.

Las leyes obreras

Solicitamos de la autoridad competente, que ordene la mayor vigilancia sobre la jornada obrera, funcionamiento de los tribunales de arbitraje entre obreros y patronos, y en general, cuanto se relacione con la legislación obrera.

¡Señor Alcalde! Apenas si se cumple algo de esto y si algo hiciese en el sentido que se le indica, todos los obreros se lo agradecerían.

Bautizo

En esta parroquia se celebró ayer a las 2 de la tarde, el bautizo de un neófito a quien se le impuso el nombre de Manuel, hijo de don Sebastián Gómez del Rey y doña Rosa Arribas Romero.

Fue apadrinado por el director del Banco Español de Crédito don Juan Soria Machuca y su esposa doña Isabel Gómez del Rey.

Después de la ceremonia fueron invitados a la residencia de los abuelos maternos del recién bautizado don Francisco Arribas Carretero y doña Isabel Romero Barrios, donde todos fueron obsequiados espléndidamente.

Riña sangrienta

Estando trabajando en el camino de la Cuesta del Romano el obrero Francisco Díaz Gómez, de 36 años de edad, maltrató al joven José Ruiz Muñoz, saliendo en defensa de este último Antonio de la Fuente, de 20 años, el que fué abofeteado también, agriándose la cuestión y saliendo ambos heridos. El primero con dos heridas en la cabeza, causadas por un palo y el segundo con una herida en la frente causada por una piedra. Ambos leves, siendo separados

por los demás compañeros y asistidos por el médico titular don José Raya.

Peticion de mano

Por don Pedro Moreno Infante y doña Concepción Muñoz Carretero, propietarios, y para su hijo don José Moreno Muñoz, ha sido pedida la mano de la simpática señorita Anita Calvo Nevado, hija de los acaudalados labradores don Gabriel Calvo Pérez y doña Catalina Nevado.

La boda se celebrará en el próximo mes de septiembre.

Corresponsal.

Nuestras colaboraciones

Contratadas con la Agencia C. I. A. P. las colaboraciones periodísticas y literarias de plumas tan prestigiosas como las de

Julio Senador Gómez, Angel Ossorio Gallardo, Luis Jiménez de Asúa, Alfonso Hernández Catá, José Francés, Alberto Insúa, Ramón Pérez de Ayala, César Juarros, Cristóbal de Castro, Julián Besteiro, Quintiliano Saldaña, Melchor Fernández Almagro, Rufino Blanco Fombona, Francisco Cossío, Carmen de Burgos, Ramón Gómez de la Serna, Benjamín Jarnés y Ramón M. Tenreiro, empezamos hoy publicando la primera de ellas en un artículo de palpante actualidad, titulado: "Ante las Constituyentes. LA LECCION DE 1812", debido a la pluma vibrante de Alberto Insúa, el eximio novelista y enjundioso escritor.

LA VOZ, diario republicano, continuará respondiendo al constante favor que el público le otorga introduciendo en el periódico cuantas reformas y mejoras sean necesarias para hacer de este diario el más leído de Andalucía.

OCASION: Frescos lavables para trajes de caballero a 21, 27, 30, 39, 45 y 50 pesetas el corte con tres metros en EL METRO y sus Sucursales

BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO

Capital: 50 millones de pesetas

Domicilio social: Alcalá, 14.-MADRID

SUCURSAL DE CÓRDOBA: Claudio Marcelo, 21 y 23 (Edificio de su propiedad)

La Caja de Ahorros. Intereses que se abonan: 4 por 100; libreta máxima 10,000 pesetas Sucursales en España y Marruecos. Corresponsales en las principales ciudades mundo.

Ejecución de toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.

Cuentas corrientes a la vista con un interés anual de 2 1/2 por 100.

CONSIGNACIONES A VENCIMIENTO FIJO.—Un mes, 3 por 100; tres meses, 3 1/2 por 100; seis meses, 4 por 100; un año, 4 1/2 por 100.

El BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO pone a disposición del público, para la conservación de valores, documentos, joyas, objetos preciosos, etc., un departamento de CAJAS DE ALQUILER con todas las seguridades que la experiencia aconseja.

SANLÚCAR DE BARRAMEDA

La mejor playa del Sur

——— VERANEO ECONÓMICO ———

Los jefes más expertos de toda clase de negocios comprenden la importancia de los datos suministrados por los productos de la Compañía de

CAJAS REGISTRADORAS "NATIONAL"

Agencia para Córdoba, Jaén y Almería: R. SECALL, Gran Capitán, 32, Córdoba

Folletos y demostraciones gratis — Accesorios

FENAL

DESINFECTANTE PROPIO PARA GANADERIA

== PRODUCTO ESPAÑOL ==

Editorial Castro, S. A.

acaba de poner a la venta la nueva sentimental y emocionante novela intitulada

LOS GOLFOS DE LAVAPIÉS

del profundo y prestigioso escritor VICENTE POMAR.

El mayor éxito de la temporada sigue siéndolo

EL HIJO DE LA OBRERA

novela verdaderamente sentimental, con la que su autor,

LUIS DE VAL,

conmueve, distrae y enseña.

GRATIS el primer cuaderno de estas obras. PÍDALOS a los repartidores o a

EDITORIAL CASTRO, S. A.

Calle de Agueda Díez, núm. 5 :: CARABANCHEL BAJO (Madrid)

PEDRO LÓPEZ E HIJOS

BANQUEROS

TELEFONO 12-16. CORDOBA.—APARTADO NUM. 14

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos



Sólo con desprecio trata usted su resfriado: sería preferible lo tratara con la SOLUCIÓN PAUTAUBERGE, que facilita la expectoración y aumenta el apetito y las fuerzas.

L. Pautauger, Paris y todas farmacias

CAJAS y ENVASES DE CARTÓN

FÁBRICA ELECTRO-MECÁNICA

Julio Romero de Torres, 17 - Córdoba

En el Puesto de SANDALIO VIDAL EN LA PLAZA DE ABASTOS

se vende carne de borrego lechal a 3'20 pesetas y se vende lana.

COMPRARÍA

o alquilaría 150 metros de valla para cercado de un bar al aire libre. Razón en esta Administración.

LA CASA DE MODA PARA COMPRAR MUEBLES

El exceso de venta nos obliga A VENDER A PUERTA CERRADA. Si encontráis cerrado en Gutiérrez de los Ríos, número 56, está la llave. Para informes de precios llamar al TELÉFONO 2-5-3-3

Aprovechar la ocasión de comprar barato

REALEJO, 66

Disfrute de las ventajas del SOMBRERO DE PAJA, marca

DIEGO RUIZ

EN VERANO * SE * IMPONE